



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/PUE/001/2025 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA A INSTALACIONES, CAPITAL HUMANO Y PATRIMONIO INMOBILIARIO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN PUEBLA, PUEBLA, DEL 1° DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ernesto Solís López” en Puebla, Puebla, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **hace del conocimiento del público en general “EL FALLO”**, correspondiente al Concurso Público Sumario número **PCCPS/CCJ/PUE/001/2025**, para la contratación del **servicio de protección y vigilancia a instalaciones, capital humano y patrimonio inmobiliario de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2025**. Se hace constar que se recibieron cuatro propuestas vía correo electrónico.

PARTICIPANTES	DICTAMEN LEGAL	DICTAMEN TÉCNICO	DICTAMEN ECONÓMICO
GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS INTEGRALES TZOLKINS, S.A. DE C.V.	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
URAAVE, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
SERVICIOS ILIMITADOS DE PROTECCION, S.A. DE C.V.	NO FAVORABLE	FAVORABLE	NO FAVORABLE
SISTEMAS PRACTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	FAVORABLE	FAVORABLE	NO FAVORABLE

Conforme a la información señalada en la tabla anterior, y en razón de que ninguno de los participantes le fue favorable la totalidad de los dictámenes resolutivos aplicables al procedimiento, y en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Ernesto Solís López” en Puebla, Puebla, declara **DESIERTO** el proceso de contratación **PCCPS/CCJ/PUE/001/2025**, para la contratación del **servicio de protección y vigilancia a instalaciones, capital humano y patrimonio inmobiliario de la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, del 1° de marzo al 31 de diciembre de 2025**.

Se agradece la participación de todos los concursantes en el presente procedimiento.

Atentamente
Puebla, Puebla a 24 de febrero de 2025

Mtra. Alma Rosa Ochoa Ramírez
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Puebla, Puebla

E.vz.JZXzk6UoFg2K0uHPJSWnObcmH+RooC2Vsl5kwjv8=